Ushuaia, 20 de mayo de 2015.-

AUTOS Y VISTOS:

Estos autos caratulados **"PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO S / REGISTRO DE CANDIDATOS MUNICIPALES TOLHUIN - ELECCIONES 2015-"** (Expte. 1044/2015);

Y CONSIDERANDO:

I. Que por Decreto Nro. 520 de fecha 02 de Marzo del corriente año, la Señora Gobernadora convocó al pueblo de la Provincia a elegir, el próximo domingo 21 de Junio de 2015, Legisladores Provinciales, Gobernador y Vicegobernador, Intendente y concejales de Tolhuin, según lo dispuesto por los arts. 135, inc. 13, 202 de la Constitución Provincial y arts. 41 y 43 de la Ley Provincial Nro. 201.-

II. Que ha comparecido el apoderado del "Partido de la Cultura, del Trabajo y de la Educación " y solicita se oficialice la lista de candidatos presentada.-

III.- Que la agrupación de autos conserva vigente su personería jurídico-política, no se encuentra suspendido, y el presentante reviste la calidad invocada.-

IV.- Que los candidatos propuestos a este Tribunal reúnen las condiciones legales exigidas para el cargo que pretenden y tendrían al momento de la elección la edad requerida para la categoría que se postulan con excepción de la ciudadana CAPRINO María Claudia D.N.I. Nº 21.884.871, primera concejal titular quien no cumple con el requisito de residencia dispuesta en la normativa vigente.-

V.- Que los candidatos referenciados han sido proclamados como tales con observancia de las normas partidarias pertinentes y con la debida intervención de los órganos competentes; verificándose que han suscripto las aceptaciones de candidatura y han adherido a la plataforma de gobierno de la agrupación política que los propone.-

Por todo lo expuesto,

RESUELVO:

I.- RECHAZAR la candidatura de la ciudadana CAPRINO María Claudia D.N.I. Nº 21.884.871, primera concejal titular quien no cumple con el requisito de residencia.-

II.- OFICIALIZAR, conforme lo expuesto en los considerandos precedentes, las Listas de Candidatos a **Concejales de la localidad de Tolhuin** propuestas por la agrupación política **"PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO"** que adjuntas como Anexo I, forman parte de la presente.-

II.- REGÍSTRESE Y HÁGASE SABER.-

Dr. Alejandro Fernández
Juez Subrogante
Juzgado Electoral Provincial

Ante mi:

Dr. Marcelo Damián GUZMAN
Secretario
Juzgado Electoral Provincial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ELECTORAL PROVINCIAL
REGISTRO
"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"
NUMERO: Doscientos Cuarenta y Cinco.-
FOLIO: Cuatrocientos doce.-
TOMO: III.-
SECRETARÍA: DR. MARCELO DAMIAN GUZMAN
Dr. Marcelo Damián GUZMAN
Secretario
Juzgado Electoral Provincial

JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

ELECCIONES DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2015

PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO

LISTA DE CANDIDATOS CONCEJALES DE TOLHUIN

TITULARES:

1 RUIZ, Virginia Del Carmen D.N.I. Nº 12.607.763.
2 FRANCO, Juan Dionisio D.N.I. Nº 26.253.195.
3 BUCAREY, Rodolfo Sebastian D.N.I. Nº 32.098.648.
4 POLICANO, Patricia Salome D.N.I. Nº 20.034.398.
5 RUIZ DIAZ, Natalia Elizabeth D.N.I. Nº 31.410.448.

SUPLENTES:

1 RUIZ DIAZ, Alejandro D.N.I. Nº 29.149.779.
2 GONZALEZ, Hugo Alfredo D.N.I. Nº 21.307.228.

Dr. Alejandro Fernández
Juez Subrogante
Juzgado Electoral Provincial